La Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 del 2.021

HACE CONSTAR

Que conforme al cronograma del proceso **LICITACION PUBLICA LP-002-2026,** con las siguientes condiciones: Objeto: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO GENERAL Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA RAFAEL ORTIZ GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, SANTANDER"**, no se recibieron observaciones ni en físico ni al correo electrónico al proyecto de pliegos dentro del plazo dispuesto en el presente proceso

Dado en Santa Barbara, Santander, el día 17 de Noviembre del 2026

Original Firmado
BRAYAN ORLANDO CALDERON PACHECO
Secretario Planeación e Infraestructura

Revisó y Aprobó Aspectos jurídicos: **ANDRES GUILLERMO BARRERO LIZCANO**	**Cargo:** **Asesor Externo Contratación**	**Firma:**
Proyectó aspectos técnicos: BRAYAN ORLANDO CALDERON PACHECO	**Cargo: Secretario Planeación e Infraestructura**	**Firma:**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la Secretaria de Planeación e Infraestructura		